



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.3228/2026. Cát. II Patología - Ayudantes Alumnos No Rentados

VISTO:

- La nota presentada por la Dra. Onel Gabriela ASIS, Profesora Titular de la II Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumno/as No Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Onel Gabriela Asis, el Sr. Profesor Titular de la Ira. Cátedra de Patología Dr. David Cremonuzzi y la Sra. Prof. Paula Roman, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 16 de Marzo del año 2026;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as en la II Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, desde el día 01-04-2026 y hasta el día 30-03-2027, a los/as estudiantes que se mencionan a continuación:

- | | |
|--------------------------------|--------------------|
| • Sra. GERBI, Florencia | DNI N°: 46.125.571 |
| • Sr. SUAREZ, Luciano | DNI N°: 37.649.817 |
| • Sra. AMATURI, Sofia | DNI N°: 43.480.918 |
| • Sra. MONTOYA, Milagros | DNI N°: 44.955.581 |
| • Sr. AGUERO, Alejo Fabian | DNI N°: 46.658.903 |
| • Sra. ALVARADO, Sofia Letizia | DNI N°: 44.955.581 |

Art. 2º: Registrar y comunicar.

